

**El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla** a través de su Portavoz, D. Francisco Saavedra García y de los concejales, D. Sergio Pérez Lajarín, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Miguel Peñalver Hernández, Dña. M.<sup>a</sup> Carmen Adán Marín y Dña. M.<sup>a</sup> Dolores Tomás Heredia, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente

### **PROPUESTA**

*De actuación integral en el entorno de la Plaza de las Flores*

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según la Conferencia Europea de Estadística de Praga (1966) se consideraría, a efectos geográficos y estadísticos, como ciudad a cualquier aglomeración de 10.000 o más habitantes. Alcantarilla supera en bastante esta cifra, pudiendo considerarse una ciudad con todas las de la ley. Asimismo, en España se puntualiza que, a nivel administrativo, una ciudad pasa a ser gran ciudad cuando supera los 50.000 habitantes, cifra de la que nuestro municipio no se encuentra tan alejado. Y es que, para que Alcantarilla pase de ser una ciudad a un gran municipio, con todas las ventajas y obligaciones que ello representa, es necesario que las partes que la componen, sus barrios, crezcan y mejoren de forma coordinada e igualitaria.

En cuanto a la propuesta que hoy nos ocupa, el barrio del Huerto de los Frailes-San Francisco, al noreste de nuestro municipio, viene denunciando por medio de sus vecinos la dejadez sufrida por uno de los espacios señeros del mismo: la Plaza de las Flores. Dichos ciudadanos llevan trasladando desde antes de verano a este Grupo que, pese a haber existido desde hace más de dos años comunicación con distintas concejalías de este consistorio, no ha habido ningún tipo de respuesta tangible a sus reclamaciones.

Desde el Grupo Municipal Socialista consideramos que para que una ciudad sea grande, sus barrios deben también ser grandes, y para ello deben de estar dotados de espacios y equipamientos de calidad. De entre las múltiples reclamaciones de los vecinos, que han llegado a exponerse en la prensa local<sup>1</sup>, destacan las siguientes, que pasamos a transmitir, esperando que desde el Ayuntamiento de Alcantarilla los distintos grupos políticos seamos capaces de dar una respuesta unánime y constructiva a sus necesidades:

- Isletas y aceras presentan una falta de vados o pasos para personas con movilidad reducida.
- Tanto los pasos de cebra como los espacios de aparcamiento deberían ser repintados.
- Necesidad de una actuación integral en recuperación de parterres y replantado de árboles, pues aquellos que se han secado/retirado no han sido repuestos, quedando huecos que suponen un problema tanto a nivel estético como de seguridad de los viandantes.
- A nivel de limpieza, varios vecinos han planteado las problemáticas de la suciedad constante de la zona, provocada por las sopladoras, que denuncian que elevan la suciedad del suelo a los primeros pisos de los edificios.
- Necesidad de poda y adecentamiento de los árboles circundantes, pues suponen la proliferación de insectos que también llegan a los primeros pisos de los edificios circundantes.

Por todo ello, el **Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla** presenta para su debate y aprobación los siguientes:

### **ACUERDOS**

1. Instar al equipo de gobierno a elaborar y ejecutar, a la mayor brevedad posible, tomado conocimiento de las denuncias de los vecinos, un plan especial de actuación integral en el entorno de la Plaza de las Flores.
2. Instar al equipo de gobierno y a las concejalías competentes a actuar de forma urgente en aquellos aspectos más inmediatos

---

<sup>1</sup> <https://alcantarillaenlared.com/2021/11/24/cartas-al-director-mal-estado-de-conservacion-de-la-plaza-de-las-flores/>

ya trasladados, así como cualquier otro que pueda ser denunciado por los vecinos de la zona (repintado de aparcamientos y pasos de cebra, incremento de labores de limpieza...).

3. Dar traslado a los colectivos vecinales y representantes de barrio, así como al conjunto de los ciudadanos, mediante los medios de comunicación a disposición de este consistorio (radio, prensa, redes sociales, página web del Ayuntamiento) de la ejecución de estos acuerdos.

Alcantarilla, a 10 de diciembre de 2021.

Sergio Pérez Lajarín

Concejal Grupo Municipal Socialista